

PROYECTOS PRESENTADOS EN ENERO

En el mes de enero se presentaron **15 proyectos** de inversión, uno de los cuales es una ampliación de su proyecto original. Las restantes empresas que presentaron nuevos proyectos aplicaron la nueva reglamentación establecida en el decreto 455/007. Si comparamos este número con los observados en el mismo período del año anterior (enero del 2008), donde fueron 5 los emprendimientos presentados, distinguimos una evolución positiva. Aunque la tendencia creciente en los niveles de inversión establecidos en los proyectos en los últimos meses del año anterior se vio atenuada.

Los 15 proyectos planteados en el mes de enero tienen una inversión asociada de **U\$S 32.456.525**. Dicha cifra solamente supera, desde que se instauró la nueva reglamentación, la planteada en los meses de enero (U\$S 32.363.792), abril (U\$S 15.281.729) y agosto (U\$S 6.699.729) del año 2008.

Según la clasificación de los proyectos de inversión, podemos distinguir entre los presentados:

Tramo	Cantidad
Pequeño	8
Mediano tramo 1	2
Mediano tramo 2	3
Grande tramo 1	0
Grande tramo 2	1
Grande tramo 3	0
Gran significación económica	0

Nuevamente observamos la predominancia de los proyectos pequeños en la totalidad de los presentados, los mismos alcanzan el 57% de la totalidad de los presentados. La inversión proyectada por éstos fue de U\$S 1.271.896, representando un 4% del total.

A su vez los 5 proyectos correspondientes al tramo mediano, solamente 2 aplicaron la matriz correspondiente a dicha clasificación. Los 3 restantes optaron por la posibilidad de aplicar la matriz de pequeños proyectos. Las montos de las mismas ascienden a U\$S 6.193.302, cifra que explica el 19% del total de inversiones proyectadas.

El único proyecto clasificado como grande también utilizó el mencionado mecanismo de evaluación. Esta empresa presentó su proyecto de inversión por un total de U\$S 24.263.863. La ampliación presentada fue por un monto de U\$S 727.464.

En aquellos proyectos en los cuales es posible distinguir los indicadores utilizados, o sea los que utilizaron solamente un indicador, se observa que el de generación de empleo es el más utilizado. El mismo se manifiesta en 9 ocasiones, y a través del mismo

se propone la creación de 92 nuevos puestos de trabajo. El indicador de inversión en producción más limpia es utilizado en una ocasión, y a través del mismo se planea invertir en dicho rubro U\$S 23.827. El objetivo de aumento de las exportaciones también se presenta en una ocasión y el indicador proyecta incrementar las exportaciones por un monto de U\$S 2.064.724. El otro indicador utilizado fue el de inversión en investigación, innovación e investigación, por una cifra superior a los 120.000 U\$S.

De los 15 proyectos presentados, 9 de los mismos se sitúan en Montevideo mientras que los 6 restantes en el interior del país.

Un dato significativo del mes de enero es el número de empresas nuevas que se presentaron con el fin de ampararse en los beneficios fiscales del Decreto 455/007, el mismo asciende a 3 empresas.

Tomando como referencia el criterio de clasificación de empresas establecido en el Decreto 504, para diferenciar empresas consideradas pequeñas y medianas y aquellas consideradas grandes, observamos que en enero se presentaron 12 empresas consideradas PYMES, mientras que las restantes 3 son definidas como grandes empresas, tanto por sus niveles de ventas como por la cantidad de empleados.

INVERSIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD

El sector industrial es el que presenta mayores niveles de inversión, alcanzando una cifra superior a los U\$S 25. Si bien el sector presenta los mayores valores en cuanto a montos a invertir, el número de proyectos presentados en este sector no se presenta los mayores valores, en dicho sector se presentaron 4 proyectos.

El rubro comercio es la actividad económica que presenta el segundo monto de inversión, obteniendo un total de U\$S 3.879.914. A su vez es el primer sector en la cantidad de proyectos presentados, con 5 emprendimientos. Las actividades de las empresas que presentaron proyectos dentro de este sector son diversas, dentro de ésta encontramos: un restaurante, una cafetería, una farmacia, y dos comercios de productos destinados a la actividad agropecuaria.

Los servicios son una de las principales actividades que han venido creciendo desde la instalación de la nueva reglamentación, y en particular el sector destinado a los transportes y a la logística. El total de proyectos relacionados al rubro servicios es de U\$S 2.861.848, mientras que el relacionado al rubro transportes y logística es de aproximadamente U\$S 2.820.000.

Las inversiones relacionadas al turismo llegaron a U\$S 414.542, la misma se distribuye entre dos proyectos. Ambos situados en el interior del país.